

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4. (Exp. N° 191120-000478-16) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Diego Cuevasanta, C.I. 4.675.751-6, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/17.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Martín Villaverde y Natalia Ferrari para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1)

3) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación

1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Llave presupuestal 1900410100. Distribuido N° 1716/16.-

8 en 8